



ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

ASDOPEN INFORMA

Año II

Lima, septiembre 2011

Número 21

Boletín mensual

asdopen.sanmarcos@gmail.com

asdopen.unmsm.edu.pe

COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES

EDITORIAL DECIDE VOTANDO

Por mandato de nuestro Estatuto y Reglamento respectivo, el 21 de los corrientes se realizará el Proceso Eleccionario para elegir el nuevo Consejo Directivo, que tendrá que dirigir los destinos de nuestra Institución por los próximos dos años.

Hacemos un llamado a la participación serena en este proceso para que quién sea elegido cuente con el apoyo decidido de todos los miembros de nuestra Institución porque al final del proceso no deben haber ni vencedores ni vencidos, considerando que las metas a conseguir deben ser beneficiosas para todos, de ahí nuestra responsabilidad de acudir el 21 del presente mes a votar y continuar después con el apoyo decidido en todas las actividades que programen en beneficio de los asociados.

Comisión de Biblioteca y Publicaciones

Comisión de Biblioteca y Publicaciones:

Dr. Oscar Venero Matto (Presidente)

Dr. Alberto G. Mendoza García

Dr. Julián Ángeles Carrasco

Dra. Gloria Ruiz Sierra

LA COLUMNA DEL PRESIDENTE

Estimados asociados:

Han transcurrido dos años desde que asumimos el honroso encargo de presidir el Consejo Directivo de ASDOPEN, al término de nuestra gestión, agradecemos a los asociados que con su voto libre y democrático nos dieron la oportunidad de asumir la conducción de ASDOPEN-UNMSM, dándonos la oportunidad de dirigir nuestra institución, brindándonos su apoyo a lo largo de estos dos años, en los que hemos trabajado con ahínco y dedicación para transformar ASDOPEN, respetando siempre el derecho de opinión de quienes discreparon con nosotros.

En el marco de nuestro décimo segundo aniversario, al terminar nuestra gestión lo hacemos con la seguridad de la labor cumplida, donde el gran jurado son ustedes que calificarán nuestra gestión, estando seguros, que todo lo que hemos hecho es por la asociación, mejorando el local institucional, saneando nuestra economía, administrando meticulosamente nuestros ingresos y generando recursos para la asociación para no depender sólo de nuestros aportes mensuales, los cuales no deberán incrementarse mientras los

directivos se preocupen y se decidan a generar más recursos económicos para la asociación.

Hicimos gestión corporativa y personal, haciendo de la homologación un reto prioritario para lograrla, recurrimos a todas las vías que la ley nos franquea para lograrla, y luchamos por conseguirla. No nos limitamos a la gestión epistolar, gestionamos personalmente en todas las instancias y ante las autoridades, consiguiendo, en dos meses desde que reestructuramos la Comisión de Homologación y asumí personalmente su Presidencia, llegar hasta la Comisión de Normas, Asuntos Legales y DDHH del Consejo Universitario; la cual en un acto de justicia ha opinado favorablemente por nuestra homologación, haciéndonos justicia.

Ahora nuestra esperanza se hace extensiva a la Asamblea Nacional de Rectores, que ha tomado la iniciativa de hacer suya las expectativas de los docentes pensionistas de las universidades públicas; y nosotros, la suerte que quien presida la comisión de homologación de la ANR sea nuestro rector.

Enrique A. Gómez Peralta

ASESORIA JURÍDICA

Durante la **firma de planilla en la tercera semana de cada mes**. En el mes de **septiembre** en el siguiente horario:

Lunes	19	10:00am a 12:00m;
Miércoles	21	02:00pm a 03:00pm;
Viernes	23	10:00am a 12:00m.

Comisión de Asuntos Sociales, Solidaridad y de Salud

CONFERENCIA

ASOCIACION DE DOCENTES PENSIONISTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

**“El perdón es Terapéutico
y Sanador”**

Dra. Rosa Bertha Maita Zegarra

22 Septiembre 2011
10:00 AM

Auditorio de ASDOPEN
Jr. Córdova N° 1701 - Lince
☎ 471-1436

INGRESO LIBRE
*Opcional: Luego de la conferencia, taller vivencial.

Campañas de Salud

Presión Arterial (Días de Firma de Planilla)
Hora: 9:00am - 1:00pm

Podología (Días de Firma de Planilla)
Hora: 9:00am - 1:00pm
S/. 10.00 (Asociados y Esposas(os))
S/. 15.00 (Familiares)

Solidaridad DEFUNCIONES

El Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los asociados que se consignan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA
Dr. Villanueva Osorio Alejandro	28/08/2011
Dr. Gómez Baquedano Fortunato Roger	01/09/2011

Comisión de Asuntos Científico-Culturales y Comisión de Asuntos Sociales, de Solidaridad y de Salud

Ceremonia por el XII Aniversario de ASDOPEN



Comisión de Bienestar, Recreación y del Local

BIENESTAR
Cursos ofrecidos

Lían Gong: Con subvención para asociados

Días: Miércoles - Viernes
Hora: 10:00 am – 10:40 am
Prof.: Lic. Daigoro Atoche Jasuai
Donación: S/. 10.00 (Asociados)
S/. 20.00 (No asociados)
Inicio: **Viernes 28 de Septiembre**
Duración: 8 sesiones

Taichí: Con subvención para asociados

Días: Miércoles - Viernes
Hora: 10:45 am – 11:25 am
Prof.: Lic. Daigoro Atoche Jasuai
Donación: S/. 10.00 (Asociados)
S/. 20.00 (No asociados)
Inicio: **Viernes 28 de Septiembre**
Duración: 8 sesiones

Computación: Con subvención para asociados

Prof.: Lic. Miguel Ángel Paz Arcelles
Donación por taller: S/. 15.00 (Asociados)
S/. 30.00 (No asociados)
Reinicio: 26 septiembre 2011

Dibujo y Pintura: Con subvención para asociados

Días: Viernes
Hora: 2:00pm-4:00pm
Duración: 4 sesiones
Por clase: S/. 20.00 (Asociados)
S/. 40.00 (No asociados)
Inicio: **Viernes 30 de Septiembre**
Prof.: Lic. Marisa Jurado De Los Reyes

Comisión de Ayuda Económica al Fallecimiento del Asociado

RESUMEN MENSUAL DE LA AYUDA ECONÓMICA

La Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado presenta el resumen de las ayudas económicas otorgadas en el mes de:

MES	MONTO
AGOSTO	S/. 2,000.00
TOTAL	S/. 2,000.00

AYUDAS ECONÓMICAS

La siguiente es la relación de los expedientes resueltos por la Comisión de Ayuda Económica por Fallecimiento del Asociado.

ASOCIADO FALLECIDO, BENEFICIARIO(A)	Fcha. Fallec. Fcha. Pago
Dra. Gloria Sánchez Soriano de Falcón Sr. Víctor Pelagio Falcón Mendoza	17/07/2011 16/08/2011

BENEFICIOS AL FALLECIMIENTO DEL PENSIONISTA TITULAR

1.- Fondo de Ayuda Económica de la Asociación de Docentes Pensionistas de la UNMSM – ASDOPEN

REQUISITOS

Solicitud en formulario proporcionado por ASDOPEN

Partida de defunción original (RENIEC)

Fotocopia del DNI del Beneficiario legalizada notarialmente.

Cargo de la Carta Declaratoria dejada en custodia en ASDOPEN.

El plazo para presentar la documentación es de 120 días.

Monto:

S/. 2,000.00 (Docentes y sobrevivientes asociadas antes del 21 de mayo 2007)

S/. 1,000.00 (Sobrevivientes asociadas después del 21 de mayo 2007)

Comité Electoral 2011



ASOCIACIÓN DE DOCENTES PENSIONISTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ASDOPEN

FUNDADA LEGALMENTE EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1999
INSCRITA EN LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO PARTIDA N° 11130791

CITACIÓN

El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Docentes Pensionistas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos-ASDOPEN UNMSM y el Presidente del Comité Electoral de conformidad al Art. 29 del Título VII del Estatuto y al artículo 40° del Reglamento convocan a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECCIONARIA para el día **Miércoles 21 de Setiembre del año en curso.**

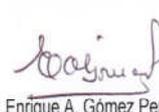
AGENDA : ELECCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA JUNTA REVISORA DE CUENTAS, PERIODO 2011-2013.
HORA : Primera citación a las 9:00 a. m.
Segunda citación a las 9:30 a. m.
LUGAR : Local de la Institución en General Córdova N° 1701, Lince

Lima, 12 de Agosto del 2011.



Dr. Julián E. Angeles Carrasco
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL





Dr. Enrique A. Gómez Peralta
PRESIDENTE
ASDOPEN-UNMSM

